Comité Financiero

Minuta de sesión N° 135, celebrada el 01 de diciembre de 2025

Asistencia:

- Kevin Cowan, Presidente.
- Jennifer Soto, Vicepresidenta.
- Pablo García, Consejero.
- Gabriela Gurovich, Consejera.
- Mauricio Larraín, Consejero.
- Marco Morales, Consejero

Temas tratados.

El Comité Financiero que asesora al Ministro de Hacienda en la política de inversión de los fondos soberanos realizó su última sesión del año el 1 de diciembre de 2025, ocasión en la que se abordaron diversos temas técnicos relevantes para la gestión del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).

En primer lugar, la Dirección de Presupuestos presentó las indicaciones ingresadas al Congreso por el Ministerio de Hacienda que podrían modificar las reglas de aportes a los Fondos Soberanos. Asimismo, informó sobre la situación actual del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP) y las posibles transferencias desde el FRP asociadas a su financiamiento. Adicionalmente, señaló que para 2026 se tiene presupuestado un retiro por US$289 millones desde el FRP y que en octubre se formalizó la regla de retiro aplicable a dicho fondo. Finalmente, indicó que no se contemplan aportes ni retiros para el FEES en el presupuesto aprobado.

Posteriormente, BNP Paribas expuso un análisis sobre el mercado de MBS de agencias estadounidenses, destacando las eventuales reformas que podrían afectar a Fannie Mae y Freddie Mac, emisoras de dichos instrumentos y que se encuentran bajo intervención desde la crisis financiera de 2008. La presentación incluyó además una revisión de su gestión de las carteras de ambos fondos.

Uno de los temas centrales de la sesión fue la revisión de las estrategias de inversión para la nueva clase de activo de deuda soberana de mercados emergentes en dólares, recomendada por Mercer como parte de la nueva asignación estratégica del FRP. A partir del análisis preparado por la Secretaría Técnica, el Comité acordó los lineamientos generales que guiarán la implementación de esta clase de activo.

Asimismo, el Comité revisó los avances en el diseño del Programa de Inversiones en Activos Alternativos del FRP. En este contexto, no presentó observaciones al proceso desarrollado por la Secretaría Técnica, que culminó con la selección de la consultora Callan, encargada de apoyar el diseño del programa, la selección de gestores de Capital Privado y del Sector Inmobiliario, y posteriormente su supervisión.

La sesión incluyó también un seguimiento del proceso de convergencia hacia la nueva composición estratégica de activos del FRP, que contempla ajustes graduales en las exposiciones a bonos corporativos, acciones globales y la incorporación de nuevos instrumentos.

Finalmente, se revisó el estado actualizado del FEES y el FRP, incluyendo la evolución de sus valores de mercado, la composición por tipo de activo, la distribución por monedas y el comportamiento reciente de las tasas de interés internacionales.